



## Ayuntamiento de Autol

### CALIFICACION FINAL CONCURSO-OPOSICION Y FORMACION BOLSA DE TRABAJO

De conformidad con lo establecido en la Base 6 de la convocatoria del proceso selectivo para proveer por el sistema de concurso oposición libre de una plaza de Agente Municipal y bolsa de trabajo, el Tribunal Calificador en su reunión de 8 de febrero de 2022 ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Hacer pública la calificación total del proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases, de concurso y oposición:

| Apellidos y nombre           | Fase de concurso | Fase de oposición |              | CALIFICACIÓN FINAL |
|------------------------------|------------------|-------------------|--------------|--------------------|
|                              |                  | 1º EJERCICIO      | 2º EJERCICIO |                    |
| VILLAR GONZALEZ, NIEVA       | 4,45             | 5,28              | 9,10         | 18,83              |
| OCHOA RODRIGUEZ, DARIO       | 0,00             | 7,52              | 9,19         | 16,71              |
| GARCIA LOPEZ, MANUEL ALBERTO | 0,10             | 6,12              | 8,63         | 14,85              |

SEGUNDO: El Tribunal calificador propone a la alcaldía la contratación para la plaza convocada del aspirante Dña. Nieva Villar González, por haber obtenido la mejor puntuación final durante todo el proceso selectivo.

TERCERO.- El Tribunal calificador propone a la alcaldía la creación de una bolsa de los aspirantes que, habiendo superado la fase de oposición, no han obtenido plaza.

|   | Apellidos y Nombre           | CALIFICACIÓN FINAL |
|---|------------------------------|--------------------|
| 1 | OCHOA RODRIGUEZ, DARIO       | 16,71              |
| 2 | GARCIA LOPEZ, MANUEL ALBERTO | 14,85              |

CUARTO: Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente relación para efectuar las alegaciones pertinentes. Las reclamaciones irán dirigidas al Tribunal Calificador del proceso selectivo. A Plaza de España, nº 1 y deberán presentarse en la forma establecida en el artículo 82 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Autol, 11 de febrero de 2022.

La secretaria del Tribunal

Fdo.: Florentina Cillero Fuertes